

## Sección Concursos

Llamado: 065/23

Departamento de Cirugía BMF – Unidad Académica de Cirugía B.M.F. I

2 cargos de Asistente, Grado 2, efectivos, 12 hs. sem., puestos nro 6592 y 6188.

Inscripciones desde el 14/08/2023 al 13/10/2023 a las 12hs.

Expediente n° 091130-000074-23

Resolución n° 7 del Consejo de Facultad de fecha 27 de julio de 2023.

### **Bases del llamado:**

El aspirante deberá poseer título que lo habilite a desarrollar tareas asistenciales en la Cátedra de Cirugía BMF 1, debiendo contar con título de Dr. en Odontología.

Se le asignarán tareas de enseñanza y asistencia, de acuerdo a la categoría horaria, y también funciones administrativas.

Deberá demostrar iniciativa y capacidad de asumir responsabilidades en sus tareas.

El docente deberá poseer los conocimientos para la docencia, actividad en block quirúrgico, formación supervisada por un docente de grado superior.

### **Documentación a presentar:**

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**. Se debe bajar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$240) y venir con su firma.

- **Formulario de notificaciones electrónicas**, se debe descargar de la web: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlo.

### **Modalidad de inscripción:**

Deberá ingresar sus datos en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy) realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada al correo electrónico [formularioconcursos@odon.edu.uy](mailto:formularioconcursos@odon.edu.uy) en formato PDF. En el "Asunto" debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel) y el formulario de notificaciones (formato papel), en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

El Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

**No se aceptarán inscripciones** después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

**Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.**

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy)

Consultas: <a href="mailto:concurso@odon.edu.uy">concurso@odon.edu.uy</a>
---